

«Ame, venere y defienda a Honduras en todo momento y en toda circunstancia».

# GACETA MUNICIPAL

PUBLICACION QUINCENAL

«Condene enérgicamente a quienes pretendan alterar el Orden y la Paz de la Nación».

Año IV

Nacaome, 31 de Enero de 1948.

No. 65

## EDITORIAL

# AL MARGEN DEL MOMENTO

La Paz, la Verdad, la Justicia, la Razón, son el imán irresistible con que se atraen a los hombres sensatos y patriotas, cuando estos principios son puestos en práctica, en el desarrollo de una función administrativa y cuando de los intereses del País se trata.

Un hombre que en el ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación haga de estos principios una devoción, logra, desde luego, el aplauso unánime del conglomerado nacional, y logra, consecuentemente, alcanzar el florecimiento del País en todos los aspectos.

Y cuando el hombre que así actúa ha llegado al Solio Presidencial, con el respaldo de un partido político militante, éste logra aumentar sus prestigios, y cada día más se compacta alrededor de su Hombre, por mil motivos, encarnado en el corazón de sus conciudadanos, al hacerlos progresar, vivir en paz y procurarles su instrucción y bienestar.

Este es el caso de Tiburcio Carías Andino. Este es el caso del glorioso Partido Nacional. Este es el caso del Pueblo Hondureño, sensato y patriota.

Y este, también, es el motivo fundamentalísimo que tiene la

«oposición», que para justificar su razón y demostrar parte del preconcebido programa de sus aspiraciones, recurren a los hechos delictuosos, ruines y cobardes, como la reciente demostración del individuo Antonio Castejón Trujillo, en Casa Presidencial. Y señor que el pueblo está sufriendo, que hay que libertarlo. ¡Oh santos principios libertarios...! ¡El puñal es la consigna...! ¡Estos sí son más que déspotas, más que tiranos, que con tanta sangre fría elaboran planes y programas con puntos de esta naturaleza...! ¡Alerta, Pueblo Hondureño...!

El Pueblo Hondureño, sensato y patriota, laborioso y pacífico, ve con desprecio enorme esos repugnantes hechos; vuelve las espaldas y cierra los oídos a esa gritería desorientada, que la considera como una epidemia, que trata de minar la salud del pueblo, de perturbar la tranquilidad social e interrumpir la labor de Progreso en todas sus manifestaciones.

La Paz, la Justicia, la Verdad, la Razón, esparcidos sus efectos por los cuatro puntos cardinales del País, han colmado de bienestar a la generalidad, y con el Trabajo, ese otro magnífico complemento, que es hoy día otra realidad, una devoción en esta amada Honduras, complementa el cuadro bellísimo que ofrece el País, al paso de su movimiento evolutivo, donde todas las energías en acción, ansían solamente la continuación de sus actividades, en un campo propicio, cuidado y laborado pacientemente, para que crezcan solamente los trigales, y en donde jamás germinar pueda la cizaña, maligna y destructora.

A hombres conspicuos y visionarios, que se enfilan como un acto de patriotismo al partido político que está actuando así y ha dado prestigio y vida al País, ¿qué otra cosa habrá podido atraerlos, sino la elocuencia de los hechos y el imán irresistible de sanos principios,

que logrados poner en práctica, venciendo numerosos escollos, hayan dado estabilidad, Orden y Progreso al País...?

Continuaremos, pues, en la arena, en la lucha por la vida, y en ella, nuestro granito insignificante ha de contarse siempre, sin debilidades ni claudicaciones, sino que, como siempre, resueltos, firmes, sinceros y leales a nuestro sentimiento político, como leales y sinceros hemos sido y seremos al Partido Nacional y al muy querido Jefe General Carías A., a través de incontables riesgos y amenazas; bastando nuestro cariño y gratitud al General Carías A., para serlo, también, por la razón misma, con el Doctor Juan Manuel Gálvez, Candidato a la Presidencia de la República, por el glorioso Partido Nacional, y a quien ha tiempos manifestamos nuestra adhesión y simpatía. Decir lo contrario, sin más fundamento que una mezquina suposición, es obra de la envidia, del egoísmo, de la mala fe; obra de los improvisados y ambiciosos que trafican indecentemente con el embuste, aprovechando estos momentos de agitación política, y guiados por el «yo» personal o alentados por intereses ajenos.

Nuestras columnas nunca han dado cabida a nada que no sea saludable y provechoso, hemos predicado la PAZ y demostrado sus beneficios con los bellísimos contornos de los hechos, traducidos en obras importantes; hemos estimulado esfuerzos y reforzado ideas y sugerencias provechosas, y también hemos luchado por la armonía y la compactación de nuestro conglomerado, procurando hacerla efectiva, haciendo, al mismo tiempo, gala de lealtad y disciplina.

Continuaremos nuestra lucha hasta el último día de nuestras funciones, seguros de que ningún vaivén nos hará vacilar, ni ninguna expresión inconsciente se comprobará en contrario a nuestra actitud de lealtad, honradez y buena voluntad, al servicio de

la Patria, y como humildes colaboradores del Gobierno del querido Jefe General Carías A. Y dispuestos al sacrificio, si esto es necesario, continuaremos en la lucha hasta alcanzar el triunfo, correspondiendo, ciento por ciento, a las aspiraciones del Jefe Supremo en las próximas jornadas cívicas.

Ojalá que en uso de sanas apreciaciones, los hondureños pacíficos y comprensivos, no se aparten de la línea que aconseja el patriotismo, que es la de «salvar al País», con ocasión de la futura jornada cívica, por lo cual, la senda de la PAZ, con su cortejo pródigo y fecundo, debe ser el punto de vista, tras el cual habremos de marchar unidos, bajo el sagrado emblema, a cumplir honestamente con el deber de ciudadanos, ungiendo con nuestros votos al hombre aclamado, escogido para continuar la obra redentora de Progreso y de Paz, en esta Patria amada, y ese Hombre, ya se ha dicho, es el Doctor Juan Manuel Gálvez, promesa y esperanza de la Patria en el mañana, aspiración del Pueblo Hondureño, sensato y patriota, laborioso y pacífico.

La Dirección.

### PERMANENTE

Los diez mandamientos de todo buen ciudadano hondureño

- 1o.—Sostener y predicar la PAZ.
- 2o.—Hacer guerra a la guerra.
- 3o.—No inmiscuirse en los asuntos de la Patria ajena.
- 4o.—Respetar la soberana voluntad del pueblo.
- 5o.—No traicionar a la Patria.
- 6o.—Sacrificarse por mantener la integridad y soberanía de la Patria.
- 7o.—Proteger la industria nacional; dedicarse al trabajo.
- 8o.—Amar, proteger y sostener la escuela.
- 9o.—Venerar la memoria de sus Próceres y conservar las reliquias históricas de la Patria.
- 10.—No empuñar el fusil para matar al hermano, sino que para defender la Patria amenazada.

LA DIRECCION.

### PERMANENTE

«La Paz es el supremo bien de la humanidad; al amparo de ella contemplamos el florecimiento de nuestra querida Patria, y entrados, como consecuencia lógica, en un alto grado de perfeccionamiento cívico, guardamos y veneramos con cordura y patriotismo las reliquias históricas de nuestro pasado, que fueron honra y gloria de esta tierra bendita que nos vio nacer.

El Presidente Constitucional de la República, Dr. y Gral. don Tiburcio Carías Andino, es el fundador y sostenedor de la Paz de Honduras, razón por la cual convive en el corazón de la inmensa mayoría de los hondureños.

La Dirección.

“PAZ.... Paz bendita, sublime y creadora, el supremo bien, la suprema aspiración de la humanidad consciente”.---La Dirección.

# EL AJO, ELIXIR DE LARGA VIDA

**Valiosísimas propiedades medicinales de esta conocida planta  
Verdadera Panacea Universal**

Por el Dr. A. Artheaga.

Su principio activo y su valor en la cocina

Empecemos por decir que el principio activo del ajo es una esencia particular, derivado sulfurado y designada químicamente con el nombre de sulfuro de alilo, de un olor irritante, que provoca lagrimeo y que es cáustico al ponerse en la lengua. En el arte culinario ocupa un lugar preferente. Cuando a nuestro olfato llega el olor del ajo que se frie en grasa o aceite, excita nuestro apetito. Es un condimento indispensable; de ahí que nos demuestre que, por su esencia, es un excelente anti-séptico intestinal que impide las fermentaciones pútridas del intestino y por lo tanto, impide las autointoxicaciones; por otra parte, estimula el funcionamiento del hígado y del riñón y por lo tanto, evita el estreñimiento y aumenta la cantidad de orina por la acción directa que ejerce sobre el epitelio renal.

#### Modos prácticos de ingerirlo crudo

Pero sus muchas propiedades prestan mayor utilidad cuando se ingiere crudo, pues por la acción del calor pierde mucho de su actividad; es por ello que vamos a indicar un procedimiento sencillo, a fin de que al ingerirlo no provoque irritación en la boca y que ayude al paso rápido al intestino, sin que estacione mucho tiempo en el estómago y provoque indigestión y eructos desagradables.

Para ello, hay que utilizar una pequeña cantidad: tres dientes de ajo se machacan bien hasta hacer papilla y se tragan sin masticarlos a la mitad de la comida, con el objeto de mezclarlos a los alimentos y que no se pongan en contacto muy directo con la mucosa estomacal.

Ingeriendo ajos en la forma indicada, se favorece la expectoración

en la bronquitis, especialmente crónica, disminuyendo la desinflamación.

**Mejora la presión arterial y su fuerte olor desaparece comiendo perejil**

Cuando tuve la presión arterial alta, ingerí ajos y su olor penetrante y desagradable lo neutralizaba masticando hojas de perejil. En cierta ocasión le hice la broma a un amigo, diciéndole que a una cuadra de distancia lo localizaba aún sin verlo; entonces le indiqué que el bondadoso perejil le evitaría exhalar este desagradable aliento, lo hizo y poco tiempo después me dió las gracias.

#### Es bueno para matar las lombrices

En los hogares campesinos abundan los niños con lombrices y es allí donde presta oportunos servicios el ajo: en media botella de aceite de comer se ponen 51 ajos machacados, agregando una marquetita de alcanfor. Con esto se hace una fricción en todo el cuerpo, menos en el estómago. Pero como hay que tomar algo para ayudar a la expulsión de los parásitos, se ponen a hervir 5 raíces de apazote en media botella de agua y se da una cucharadita en ayunas por 9 días. Esto es para niños de uno a dos años.

Y es aquí oportuno decir que el té de pasas me ha dado excelentes resultados en mis hijos; para ello, les hervía 7 pasas en una taza de agua y se las daba después de almuerzo, por 9 días y al final les daba un purgantito de sal de glauber. En cierta ocasión le di a uno de ellos agua de coco con un poco de cerveza y me dió idénticos resultados.

#### Contra la picadura del alacrán

Para picaduras de alacrán es excelente friccionar la picada con el ajo.

#### Diversas aplicaciones medicinales del ajo

Para expulsar el aire en niños de pecho, basta que la madre se extraiga un poco de leche en una cucharita y le exprima un diente de ajo rescoldado, dándolo enseguida a tomar. Con ello el niño con facilidad expele el aire, que a tanto niño ha llevado a la tumba.

Una sopa de ajos es una panacea curativa para los que padecen de gases intestinales.

Una ensalada compuesta de lechuga, berro, repollo, güisayote, pipián,

aceite con cebolla y ajitos crudos, es un plato exquisito, contentivo de toda una gama de vitaminas, que llegan a sustituir, con la elocuencia de sus factores nutricios, a las proteínas animales, que casi siempre provocan intoxicaciones. Los comilones de ajos (y son muchísimos), no tienen por qué avergonzarse de su gusto, porque están en buena compañía. El célebre hombre público Mirabeau, masticaba dientes de ajos hasta cansarse, antes de pronunciar sus famosos discursos ante la Convención. El gran Napoleón exigía de sus cocineros que le pusieran ajo y más ajo a las comidas.

Y hasta para evitarse de «ojos» que provocan males, me he dado cuenta que muchas gentes sencillas llevan sus tres dientes de ajo para andar blindadas, tal vez en medio de su sencillez los porten, no por ello, sino para curarse de cualquier dolor de estómago, que generalmente se lo provocan por ingerir agua con mucha sed.

Para dolores nerviosos y reumáticos basta hervir una raíz de ajo en un poco de agua y tomarla.

Para la sarna, la misma raíz, machacada y cocida en manteca, forma una excelente pomada.

Para las úlceras indolentes es excelente una cataplasma de bulbo de ajo.

El vinagre de ajo, 25 ajos en 1.000 gramos de agua hirviendo, dejándolo infundir durante media hora en una vasija cerrada, es uno de los mejores antisépticos para la cura de las úlceras gangrenosas y heridas de mal carácter.

El jugo exprimido de un diente de ajo, 3 o 4 veces al día, es muy bueno para la sordera accidental.

Un gramo de incienso de Castilla y 10 bulbos de ajo, dan un unguento que en fricciones devuelve el calor y la circulación sanguínea en el período de enfriamiento, en el cólera y la parálisis.

El cocimiento del ajo preparado con leche y tomado caliente, ayuda la expectoración y expulsa los esputos del asma, el catarro pulmonar y favorece la respiración. La misma tisana es excelente para la tosferina.

50 gramos de ajos machacados, con 10 de vinagre fuerte, hirviendo esto a fuego lento, agregando después 500 gramos de hisopo y 200 gramos de miel, es una mezcla para preservarse de la mayor parte de enfermedades contagiosas.

Bueno para ganado vacuno, carnero y cabras

Para el meteorismo en el ganado, basta diluir una cabeza de ajos crudos machacados en un litro de leche fresca. Dicha posición guardada en botellas, bien tapadas, adquiere con el tiempo gran eficacia. Para los bobinos, medio litro de una vez; carneros y cabros, un vaso diario.

#### Para evitar la picada de araña

Un cordel untado de ajo hasta al contorno del casco del buey o caballo, evita el ataque de la araña de caballo.

#### Contra las fiebres palúdicas

25 gramos de ajos crudos cocidos en un litro de agua o leche, es excelente para curar las *fiebres palúdicas intermitentes*. Tome nota el campesino de esto.

#### Composición química del ajo

Tomando en ayunas un diente de ajo crudo, se cura la gota y el reumatismo. Composición química, parte comestible: Agua, 64.66%; proteína, 6.76%; grasa, 0.06; extracto libre de nitrógeno, 26.31%; azúcares, indicios; fibra, 0.77%; ceniza, 1.44%. El bulbo contiene por kilogramo de fruto seco: 36 mg., de aluminio; 17.84 mg., de manganeso; 10.23 mg., de cobre y 10 mg., de zinc.

Los médicos modernos han abierto de par en par las puertas del Templo de la Medicina al ajo

Parece ser que los griegos prohibían terminantemente la entrada en sus templos a los fieles que habían comido ajos. En cambio, según los médicos modernos, ellos han abierto de par en par las puertas del Templo de la Medicina al precioso ajo, por reconocerle propiedades bienhechoras para la salud. Esas propiedades se deben al sulfuro de alilo que contiene.

Bendigamos las propiedades del Allium Sativum. Consumámoslo. No lo veamos con antipatía por su olor. Tengamos siempre presente que el perejil es su neutralizante.

## Gaceta Municipal

### INDICADOR

Publicación quincenal, órgano de la Gobernación Política y Municipalidades del Departamento de Valle.

Director

Julio César Vijil

Redactor y Administrador

Orfillo Oyuela

Saldrá el 15 y último de cada mes.

Circulación gratis.

Anuncios: precios convencionales.

Editada en los Talleres Tipo-Litográficos

-ARISTON-

## ENRIQUE H. RODRIGUEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Ofrece sus servicios profesionales.

Nacome, Departamento de Valle.

## SABE USTED:

Que el 29 de febrero de 1948 ha sido señalado, por la Organización de las Naciones Unidas, como "Día de la Colecta Municipal Pro-Niños Desvalidos"?

Es un deber humanitario que Ud. vaya preparando su óbolo para socorrer a 30.000.000 de niños que perecerán de hambre y de frío si no hacemos algo por ellos.

**COMITE NACIONAL DE HONDURAS PRO-NIÑOS DESVALIDOS DE LAS NACIONES UNIDAS.**

## FARMACIA "LA SALUD"

- DE -  
RAFAEL VIJIL PINEDA  
EN LANGUE

Completo surtido de  
Medicinas renovadas  
constantemente.

Precios sin competencia.

## COMODA Y SEGURA

La Pensión Reforma  
(es un HOGAR de Confianza)

y además es el Hospedaje más popular para los que viajan a la Capital.

Ernesto Martín  
Regina de Martín

Comayagüela, D. C., 1a. Ave., 5a. calle

# HUERTOS ESCOLARES

Después de la guerra ha quedado un gran entusiasmo en Europa y en la América, por los huertos escolares. Los niños y los adolescentes de los países europeos se dedicaron a sembrar a fin de ayudar a hacer frente a la miseria que los amenazaba y muchas y muy buenas cosechas se recogieron como premio al esfuerzo de los escolares que aún bajo la lluvia de bombas, sembraban con un patriotismo admirable. En cuanto a la América, es bien sabido que en los Estados Unidos, las huertas escolares y caseras dieron excelentes rendimientos y dejaron de ser un juguete para convertirse en una empresa útil y seria, cuyos rendimientos fueron un aporte muy apreciable a la victoria. Y no sólo en los Estados Unidos hubo buenas huertas escolares, sino que las hubo en muchos países de la América del Centro y la del Sur, donde los maestros mantuvieron una activa propaganda entre sus discípulos a fin de que cultivando el suelo, contribuyeran a la victoria.

Los Ministros de Educación y los de Agricultura de casi todos estos países, estimularon, en todas las formas posibles, a los niños y los jóvenes de ambos sexos que querían dedicarse al cultivo de pequeñas parcelas bajo la dirección de expertos y usando las semillas, abonos y herramientas que en muchos casos eran facilitados gratuitamente por el Gobierno. Aún hoy, en Cuba y en México y otros países

como la gran Argentina y en el pequeño y muy civilizado Uruguay, así como en varios estados del Brasil, se distribuyeron gratuitamente semillas y abonos entre los particulares, especialmente entre los escolares, y se mantienen conferencistas viajando por todas partes y enseñando a los niños cómo se seleccionan las simientes, cómo se siembra y cultiva mejor, cómo se cuida y defiende el huerto casero o el huerto escolar.

Tenemos a la vista un interesante artículo relativo a huertos escolares y escrito por el conocido profesor cubano Doctor Evelio Tallería Toca, quien fué director de las escuelas rurales de Cabañas y Bahía Honda. El Doctor Tallería ha sido un verdadero apóstol de los huertos escolares y es un infatigable propagandista de las huertas escolares y las caseras a las cuales ha consagrado toda su atención buscando las maneras de hacerlas más atrayentes y más productivas. Los fines u objetivos del huerto escolar son los siguientes, según el citado Doctor en Ciencias Agrícolas.

- a).—Desarrollar el amor a la tierra y al trabajo y el deseo de una vida económica propia e independiente.
- b).—Desenvolver las actividades vocacionales en conexión con la Agricultura.
- c).—Llevar a la mente del niño la convicción de que el hombre depen-

de de la tierra y que ésta es fuente de riqueza y de progreso.

- d).—Dar a conocer las nociones elementales sobre el cultivo inteligente y científico.
- e).—Destacar las ventajas de la diversidad de cultivos como base para llegar a la independencia económica.
- f).—Crear un vínculo entre el hogar y la escuela.
- g).—Orientar un buen empleo del tiempo libre con algún hobby o afición.
- h).—Servir de complemento a otras tareas escolares con las que se puede correlacionar la enseñanza agrícola, tales como el dibujo, trabajos manuales, educación para la salud, educación para el hogar, aritmética.

Además de los objetivos educativos, el huerto tiene, colateralmente, la finalidad utilitaria manifestada con las cosechas que recogen y aprovechan los alumnos.

El Doctor Tallería Toca, dicho lo anterior, agrega lo siguiente: Un huerto escolar bien atendido, bonito, ejemplar, no solamente prestigia a la escuela, a los alumnos y al maestro de la misma, sino que constituye un modelo que incita a la emulación, al vecindario y a la comunidad. Y para finalizar su breve y jugosa exposición, dice lo siguiente:

De acuerdo con los ensayos que verificamos en escuelas campesinas de Cabañas y Bahía Honda, nos per-

mitimos sugerir estas fases en el fomento y atención de un huerto escolar.

- 1).—Seleccionar el terreno, de acuerdo con su calidad, cercanía, posibilidad de riego, etc.
- 2).—Delimitación y conformación, siendo preferible ni mucha ni muy poca extensión y por motivos estéticos y de comodidad para las distribuciones, recomendamos que al huerto se dé forma cuadrada o rectangular.
- 3).—Cercado, que deberá hacerse con el material más fácilmente obtenible en la comarca (alambre, pencias de guano, yaguas, plachas de ziuc, cañas bravas, varillas, etc.).
- 4).—Preparación o habilitación del terreno, que debe comprender estas operaciones: chapiar, romper la tierra, formar los surcos y dejar el espacio correspondiente a las calles y zanjas.
- 5).—Siembras, que podrán ser directas en los surcos o de trasplante del semillero que se ha preparado de antemano.
- 6).—Atenciones de las siembras, que se desarrollarán mientras se mantenga el huerto, comprendiendo los actos de abonar, si es que antes no se ha hecho; regar oportunamente, aporcar las matitas que pierdan tierra; escardar o sea limpiar de malas hierbas, etc.
- 7).—Recogida de cosechas, momento feliz en que se colecta el fruto del trabajo.

(De "Diario Comercial", San Pedro Sula).

## MEMORIA

rendida por la Municipalidad de Coray, Valle, 1947, a la Honorable Corporación Municipal de 1948

Concluye.

### RAMO DE FOMENTO

La Municipalidad, continuando las Obras Públicas Municipales empujadas, cerró doce rasgos de igual número de horcones deshechos en la Casa Municipal, en actual construcción, al Occidente de este Cabildo Municipal, e igualmente cooperó en los valores del repello de la Iglesia de esta población, como deja expresado en otra parte de esta Memoria. Prácticamente, esa ha sido la obra municipal hecha en el año, continuación del edificio municipal y el repello de la Iglesia.

Ha estado atendiendo los desperfectos de los edificios públicos en sus trastejes, aseo, blanqueamiento del edificio del Cabildo Municipal. Igualmente ha atendido en los desperfectos de los edificios escolares, en sus trastejes y limpieza o aseo. Queda para el servicio municipal casi una fanega de cal que compró para dicho servicio.

### Caminos en General

Con motivo de que el invierno se prolongó hasta el 30 de noviembre último, la compostura de los caminos del Municipio se empezó en el mes de diciembre; por consiguiente, los trabajos de compostura de los caminos, se encuentran actualmente en pie.

La distancia en kilómetros de los Caminos Reales de este Municipio, que conducen a otros municipios, son así:

Carretera Coray - Nacaome, llamada de Sierra . . . . .	8	Kilómetros
Camino Real Coray - Langue . . . . .	10	"
Camino Real Coray - La Libertad . . . . .	6	"
Camino Real Coray - Moropocay . . . . .	9	"
Camino Real Coray - Curarén . . . . .	10	"

En cuanto a la limpieza de los caminos, en junio y noviembre, a que se contrae la Ley de Policía, se ha hecho en tiempo oportuno o meses indicados. En ello ha desplegado un gran celo la Alcaldía de Policía, que es la llamada a hacer las limpiezas con los ciudadanos de los valles.

En cuanto a la compostura de los Caminos Reales, que corresponde a los ciudadanos obligados al pago del fondo de Vialidad, conforme la Ley de Vialidad, se han dictado medidas por la Municipalidad, para que se tomen ciudadanos los más pobres y que no puedan pagar sus contribuciones de Caminos con dinero, para que hagan sus dos días de trabajo en caminos, y hacer la lista, que aprobaría el Ejecutivo, en el Ramo de Fomento, para extender

las boletas impresas. Ha deseado la Municipalidad, y así lo previno al señor Alcalde de Policía en ejercicio, poner grupos pequeños a trabajar para que fuera exacto el dato de los ciudadanos que realmente trabajaran, y no ficción, ya que esos fondos corresponden al Gobierno, en cuanto se pagan en efectivo.

### Líneas Telegráficas

Las Alcaldías Municipal y de Policía, han estado constantemente al cuidado de la compostura de las líneas telegráficas de este Municipio, para el servicio eficiente, a instancias del señor Jefe de Telégrafos de Nacaome; estos trabajos se han hecho con el aporte personal de trabajo de los ciudadanos del Municipio.

### RAMO DE HACIENDA

La Tesorería Municipal la ha servido el señor Coronel Lázaro Flores, ciudadano y funcionario muy honrado. La Municipalidad se siente muy satisfecha de su buen servicio.

Las Rentas Municipales no han estado del todo malas, a pesar de que gran parte de los ciudadanos de este Municipio, se encuentran buscando mejor vida en otros municipios, especialmente en la Costa Norte del país. Se ha logrado hacer los pagos a los empleados municipales y a los Profesores Urbanos y Rurales de este Municipio, con regularidad, lo que demuestra que ya los ciudadanos del Municipio tienen conciencia de sus obligaciones vecinales, como tales ciudadanos, amantes de la Paz, de la Tranquilidad Social, amantes del Trabajo y amantes de la Patria, que requiere para su desenvolvimiento el concurso de las energías de todos ellos.

En el manejo de las Rentas Municipales, pues, ha habido el escrúpulo necesario para su recaudación y su inversión y, gracias a ello, queda solvente esta Municipalidad, habiendo pagado a todos los funcionarios, empleados municipales, al personal docente de las escuelas públicas de este municipio y los fondos invertidos en las obras públicas municipales.

### Deuda del Año Escolar

Mayo de 1946 - Abril de 1947

### Ramo Escolar:

Sueldo del Profesor Director de esta Escuela de Varones, Profesor don Manuel Núñez, por parte de abril de 1947, L. 35.00.

Sueldo de la Profesora Directora de esta Escuela de Niñas, doña Domitila Arias v. de Rodríguez, por el mismo mes de abril de 1947. Ambos sueldos corresponden al término de vacaciones.

Como se ve, se ha amortizado valores que corresponden a años anteriores, como una obligación de la Municipalidad, dado que el Gobierno Local no deja de ser, sino que se cambia el personal municipal. La amortización de cuentas anteriores, es también, obra municipal, y no sólo lo que se tiene de frente correspondiente al año de gestión administrativa.

**Párrafos Finales**

La armonía establecida entre los Despachos Superiores y esta Municipalidad, que responde a los justos y altos anhelos de nuestro Supremo y querido Jefe, Doctor y General don Tiburcio Carías Andino, de superación nacional, ha sido bien definido y claro en este año. Esta Municipalidad, y Alcaldías Municipales y de la Policía, han interpretado hasta donde ha sido posible, la importancia que encierra esa armonía aconsejada por el ilustre y Supremo Jefe, General Carías Andino, para la realización del programa municipal; y así es como ha respondido, tanto a los dictados de la ley, como a las superiores instrucciones del señor Ministro de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia y del señor Gobernador Político Departamental, don Julio César Vijil. Mucho tiene que agradecerle, y así lo proclama la Municipalidad, al señor Gobernador Político, que en una forma enérgica, honrada y estimulante, ha orientado o guiado los pasos de esta Municipalidad en el presente ejercicio de 1947. De este modo se ha progresado grandemente en este Municipio, desde el punto de vista económico-administrativo, que incluye los caracteres materiales, mentales y morales, que deben formar la personalidad individual y de sociabilidad. Nos sentimos en perfecta marcha hacia un ideal de redención nacional, que nos hará mejores y más dignos en el concepto internacional; ya palpamos lo que significa progreso; ya algo entendemos lo que es el crédito interno y externo; ya vemos lo que encierra y es la Paz Pública, en un largo período administrativo de Gobierno bien intencionado, laborioso y que sustenta sobre el porvenir de la Patria, un digno y justo nombre para la posteridad.

Concluimos haciendo un llamamiento a los ciudadanos de Coray, para que se mantengan en un plano de respeto a la ley y a las instituciones nacionales, para bien del conglomerado nacional, y como un aporte a la consecución de esta finalidad: apoyemos al Supremo Gobierno que dignamente preside el muy ilustre Jefe, Doctor y General Tiburcio Carías Andino, Benemérito de la Paz Pública de la cual felizmente disfrutamos, y autor de las bases fundamentales de la Patria del porvenir.

Os deseamos la mejor suerte en el nuevo año de 1948, cuyas labores iniciáis hoy, señores Municipales.

Coray, Valle, 31 de diciembre de 1947.

Justo Cruz,  
Alcalde Municipal.

Erasmó Zelaya T.,  
Secretario Municipal.

**INVENTARIO GENERAL**

de los Bienes pertenecientes al Municipio de Coray, Departamento de Valle, levantado por la Municipalidad de 1947, el día 31 de diciembre, con ocasión de la transmisión del Poder Local a la Municipalidad de 1948.

**Bienes Inmuebles**

Tierras del común del pueblo de Coray y su título.

Testimonio de Escritura de arreglo de límites de tierras entre Langue, Coray y Curarén, año de 1939.

**Edificios**

Una casa de adobe que ocupa el Cabildo Municipal de este término, en buen estado y su valor es de . . . . .	L	1,500.00
Casa de adobe a medio construir, comprada a doña Trinidad de Fontecha . . . . .		280.00
Un edificio de adobe, nuevo y que ocupa la Escuela de Varones, su valor . . . . .	L	1,600.00
Un edificio de adobe que ocupa la Escuela de Niñas, y un zaguán en buen estado, su valor . . . . .		2,000.00
Un edificio que sirve de Mercado Público, bueno . . . . .		800.00
edificios galera, que sirve de Rastro Público . . . . .		50.00
El Cementerio de zaguán en mal estado . . . . .		800.00
<b>Total . . . . .</b>	<b>L</b>	<b>7,030.00</b>

**LECTOR AMABLE:**

Adonde quiera que vayas o donde quiera que estés, ayúdanos en nuestra campaña, haciendo ver a tus amistades que es un deber humanitario de toda persona, grande o chica, hondureña o extranjera, pobre o rica, contribuir monetariamente, el 29 de febrero de 1948, al socorro de 30.000.000 de niños desvalidos de las Naciones Unidas, que están amenazados de perecer de hambre y frío, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial.

Te agradeceremos en el alma tu cooperación.

**COMITE NACIONAL DE HONDURAS PRO-NIÑOS DESVALIDOS DE LAS NACIONES UNIDAS.**

**Muebles y enseres**

Un armario nuevo . . . . .	L	65.00
» armario pequeño en regular estado . . . . .		30.00
» armario del Juzgado de Paz . . . . .		20.00
Una mesa de escribir . . . . .		5.00
Seis taburetes buenos . . . . .		12.00
Tres barras . . . . .		30.00
» palas . . . . .		9.00
Dos picos . . . . .		4.00
Una caja para guardar caudales de la Tesorería . . . . .		15.00
» banca grande . . . . .		8.00
Cuatro bancas pequeñas . . . . .		20.00
Una marca de hierro . . . . .		1.00
Dos cámaras de hierro . . . . .		10.00
Medida de libra, de metal . . . . .		2.00
Un medio de medir granos . . . . .		2.00
Cuatro sellos oficiales (Alcaldía Municipal, Alcaldía de Policía, Secretaría Municipal y Mesa Electo.) . . . . .	<b>20.00</b>	<b>L 253.00</b>

**Archivo - Leyes**

Un Código Civil, empastado bueno . . . . .	L	6.00
Una Ley de Municipalidades y Régimen Político . . . . .		1.50
» Ley de Policía en mal estado . . . . .		1.00
» Ley de Vialidad . . . . .		1.00
» Ley de Agricultura . . . . .		1.00
» Constitución Política y Leyes Constitucionales . . . . .		2.00
» Ley de Papel Sellado y Timbre . . . . .		0.25
» Ley de Contabilidad de Cambios . . . . .		1.00
		<b>13.75</b>

Un libro de actas Municipales del presente año.  
Varios libros de actas de años anteriores.  
Una Ley de Migración.  
» copia del Tratado de Libre Comercio de Honduras y El Salvador.  
Un Reglamento de Censo de Población.  
» Libro de Matrículas de Pistolas y Escopetas de caza del presente año.  
» Dos Libros de " " fierros de herrar del presente año.  
» de años anteriores.  
Un Libro de Consultas de funcionarios públicos.  
» Oro del Partido Nacional.  
Varios legajos de expedientes matrimoniales, incluso del presente año.  
Tres Libros de Matrículas de Terreno.  
Libros Registro de Nacimientos desde 1880 a 1900, en mal estado.  
» " " " " 1901, 1929 y 1931 a 1947, en buen estado.  
» " " " " " (estado).  
Los Libros de Defunciones de 1901 a 1947, en buen estado.  
Varios tomos de Decretos del Congreso Nacional.

Coray, 31 de diciembre de 1947.

Justo Cruz,  
Alcalde Municipal.

Erasmó Zelaya T.,  
Secretario Municipal.

**CUADRO**

que demuestra el movimiento de las Rentas Municipales y Distritales del Departamento de Valle, durante el mes de Diciembre de 1947

No.	MUNICIPIOS	Saldo anterior	Ingresos	Egresos	Saldo a Nueva Cuenta
1	Nacaome . . . . .	L 481.49	L 2,125.99	L 2,605.71	L 1.77
2	Coray . . . . .	112.07	274.70	318.00	70.77
3	Goascorán . . . . .	184.10	540.37	724.47	0.00
4	Alianza . . . . .	24.07	365.36	388.70	0.72
5	Langue . . . . .	34.50	859.61	855.11	39.00
6	Aramecina . . . . .	167.92	682.89	777.75	73.06
7	Caridad . . . . .	185.74	347.82	328.69	204.97
	<b>Total . . . . .</b>	<b>L 1,189.89</b>	<b>L 5,196.73</b>	<b>L 5,996.33</b>	<b>L 390.29</b>

**RESUMEN**

Saldo anterior . . . . .	L	1,189.89
Ingresos . . . . .		5,196.73
Egresos . . . . .		L 5,996.33
Saldo a Nueva Cuenta . . . . .		390.29
<b>Balance . . . . .</b>	<b>L</b>	<b>6,386.62</b>

**DISTRITOS**

No.	DISTRITOS	Saldo anterior	Ingresos	Egresos	Saldo a Nueva Cuenta
1	San Lorenzo, D. L. . . . .	L 11,289.10	L 2,974.91	L 2,261.47	L 12,002.54
2	Amapala, D. S. . . . .	4,684.27	1,992.70	1,990.75	4,686.22
	<b>Total . . . . .</b>	<b>L 15,973.37</b>	<b>L 4,967.61</b>	<b>L 4,252.22</b>	<b>L 16,688.76</b>

**RESUMEN**

Saldo anterior . . . . .	L	15,973.37
Ingresos . . . . .		4,967.61
Egresos . . . . .		L 4,252.22
Saldo a Nueva Cuenta . . . . .		16,688.76
<b>Balance . . . . .</b>	<b>L</b>	<b>20,940.98</b>

Nacaome, D. D., 31 de Diciembre de 1947.

Vo. Bo.—JULIO CÉSAR VIJIL,  
Gobernador Político.

ORFILIO OYUKLA,  
Secretario.